



Granada, 27 de Noviembre de 2003

Asunto: **OTRAS COMUNICACIONES**

PULEVA BIOTECH informa que ha presentado una solicitud de patente sobre **un procedimiento biotecnológico para la producción de una familia de compuestos naturales, entre los que se encuentran los productos BR-17 y CV-33, que pueden utilizarse para prevención y tratamiento de enfermedades cardiovasculares y neurodegenerativas.**

Esta patente de procedimiento, resultado de más de dos años de investigación, supone una mejora sobre los procesos anteriormente patentados por la compañía y permite la obtención de una familia de productos con mejores propiedades funcionales y tecnológicas lo que va a permitir su incorporación a un rango mas amplio de productos finales.

Uno de los objetivos estratégicos de PULEVA BIOTECH es reforzar la propiedad industrial de la compañía con una amplia cartera de patentes que protejan los procesos, tecnologías y productos desarrollados por la compañía. La presentación de esta solicitud tiene como objetivo ampliar nuestra cartera de patentes de los productos BR-17 y CV-33.

PULEVA BIOTECH tiene previsto comercializar los productos BR-17 y CV- 33 a partir del año 2006 tal y como estaba previsto en el folleto de admisión de cotización.

Lo cual comunicamos a los efectos oportunos.

D. Jesús Jiménez López

Director General